



CERTIFICADO No. 228/.34- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE LITUECHE RUT: 65.006.644-8**. De la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.166, de fecha 18 de Junio del 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.926 de fecha de 18 de Junio de 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 07 de Diciembre de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Cecilia Osorio Orellana
Céd. Ident. No.6.288.941-1
 - **Secretaria** : Patricia Vicuña Cáceres
Céd. Ident. No.6.129.883-5
 - **Tesorera** : Carlos Brito Alvarez
Céd. Ident. No.4.853.319-1
 - **1º Director (a)** : Noemí Osorio Cornejo
Céd. Ident. No.4.498.196-3
 - **2º Director (a)** : Luis Morales Mori
Céd, Ident. No. 6.433.222-8
 - **Representante legal:** Cecilia Osorio Orellana
Céd. Ident. No.6.288.941-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Marzo del año dos mil Catorce.




MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)